le

a.

r-

d,

is

os

al

ny

al

V

on

as

se

or

n

lo

10

ar

es

08

incubacion, puede disminuirsa la deracion de la cuarentena, que | la idea de que el perre rabioso debe tener horrer al agua, aunque

rido la fatal idea de hacer sinónimos los nombres rabia é hidrofobia, obot extended edeby , otsenul sam retre nu estate PERIODICO DEFENSOR

nero de esfuerzos esta que desaparezca. chand suas DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA de la cinque de la ciencia de

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el estranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.

En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

land, pieles, otc., y su comunicacion por los

Ose serialmuy conveniente figurara en todos los p

Por la ciencia y para la ciencia. Union, Legalidad, Confraternidad.

Ventajas de los congresos científicos y necesidad de un congreso veterinario.

Los hechos han justificado las inmensas y trascendentales ventajas que resultan por la celebracion de congresos científicos, bien sean generales, bien nacionales. Los profesores de medicina asi lo han conocido, y en el dia están confeccionando uno los médicos españoles, que no podrá ménos de dar los felices resultados que se ansian. En un principio se creyó que los veterinarios podriamos figurar en él; pero reflexionando la poca ó ninguna relacion que tienen unos y otros, aunque dedicados todos al ejercicio de la medicina, ha hecho desistir, y con razon, el contar con nosotros. No es nuestro ánimo ventilar aquí la cuestion de si hubiera podido ó nó ser factible semejante amalgama. Nos limitaremos únicamente á manifestar que nos encontramos huérfanos, abandonados, pero que no por esto debemos desmayar y anonadarnos. La veterinaria puede mirarse, para este objeto, como una ciencia aislada é independiente, con vida propia y tan enérgica como lo puede ser la de su hermana gemela, la medicina humana. sue sintema que el alta la roccionada este sintema que el anticio de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania del la compania del compania del

Así lo han comprendido los veterinarios extranjeros, celebrando un congreso internacional en Hamburgo desde el 14 al 18 de Julio último, ventilando y aclarando cuestiones de interés general, relativas á las enfermedades contagiosas y policía sanitaria. A este congreso asistieron 102 veterinarios, de los cuales eran 33 de los Estados de Alemania, 20 de los Estados meridionales, 10 prusianos, 10 sajones, 4 austriacos, 14 escandinavos. suecos ó daneses, 6 rusos, 2 ingleses, 1 suizo, 1 belga, y 1 que representaba á las escuelas francesas.

Bajo el convencimiento intimo de que el Gobierno nos tiene completamente abandonados para estos asuntos generales, lo mismo que para los locales, y que para nada absolutamente se acuerda de la veterinaria ni menos de los dedicados á su ejercicio, debemos dar á conocer al mundo entero lo que somos y lo que podemos valer.

Bien conocemos que los dedicados á la ciencia de curar los animales domésticos somos pobres, muy pobres, que

apenas contamos con los medios necesarios para satisfacer las primeras necesidades de la vida, y que por lo tanto no nos podemos desprender de dinero para viajes y hospedaje; mas todo tiene remedio en este mundo.

Puesto que el beneficio tenia que ser general y en el congreso no se habian de zanjar más cuestiones que las propuestas con la conveniente anticipacion, pudiéramos cooperar todos á sufragar los gastos ocasionados por los vocales que lo necesitaran, formando un fondo por donativo voluntario. Los del congreso á que nos referimos contribuyen con 30 rs. anuales; mas como en España todo está más caro, con especialidad los viajes, pudieran ser 40 6 50, y si se conseguia de las empresas de los ferro-carriles rebajaran el precio del billete para tal objeto, saldria más económicamente, aunque son poquisimos los ferro-carriles que se tienen. Además que no todos los concurrentes necesitarian de las dietas.

La primera reunion del congreso deberia limitarse á proponer las cuestiones que convendria ventilar en el inmediato, cuya época se designaria, dejando establecidas en la última sesion de cada uno las del congreso próexposicion internacional en Viena Identro comix

Hé aquí lo que proponemos á los veterinarios españoles, sea la que quiera su clase y categoría, con tal que estén establecidos con tienda abierta, la hayan tenido ó que hayan pertenecido al ejército, porque los que en la actualidad corresponden á él pueden considerarse como profesores independientes para los derechos civiles, aunque los ansien más que los mismos interesados.

No dudamos que nuestros comprofesores fijarán un poco su atencion sobre lo expuesto y tomarán la resolucion que creyeren convenir mejor en bien de la ciencia y de los que la ejercemos.

Congreso internacional veterinario de Hamburgo.

En el Congreso veterinario verificado en Hamburgo se acordó por una mayoria inmensa que la incubacion del tifus o peste del ganado vacuno nunca pasa de nueve dias y que para impedir su introduccion en una localidad, bajo el punto de vista del período de

incubacion, puede disminuirse la duracion de la cuarentena, que por lo comun es de veintien dias.

Que se necesitaban aún nuevos datos y mayor número de experimentos para determinar las precauciones que convenia tomar para evitar la trasmision del virus por medio de los cuerpos sólidos como lana, pieles, etc., y su comunicacion por los animales de diferente

Que seria muy conveniente figurara en todos los países la perineumonia exudativa entre los vicios redhibitorios .- Que la oscisicion de los animales enfermos y su utilizacion para el abasto público es la medida más recomendable. - Que se practique la inoculacion en todos los animales sospechosos, es decir, en cuantos hayan tenido relacion con los enfermos. Las reses de un establo infestado no ideberán, durante un año, salir mas que para la casamatadero. - No hubo conformidad para aconsejar la inoculacion de las reses que entraran en un establo seis meses despues de haber desaparecido la enfermedad contagiosa.

Se declararon como contagiosas y que reclamaban las medidas de policia sanitaria, la rabia, carbunco, muermo, lamparon, fiebre aftosa, sarna, perineumonía exudativa, peste del ganado vacuno, la viruela de la oveja, el pedero y enfermedad del cóito.

Que conviene someter á una vigilancia de policía sanitaria veterinaria el trasporte de los animales por los caminos de hierro, (1)

Que cuando reine una epizootia ó enfermedad contagiosa se redacte por los veterinarios una instruccion sobre el principio y terminacion del mal.

Que los rebaños de reses lanares inoculadas de viruela deben ser vigilados por la policia como otro afectado naturalmente de la enfermedad. - Que la inoculación de esta es una medida buena en caso de necesidad, pero que no debe tomarse como medida preservaerro-carriles rebajaran

Que convendria invitar á todos los Estados, en que todavia no es costumbre, para que formaran la estadística de las enfermedades contagiosas ó reinantes, que se publicaria despues de examinada por una comision de veterinarios.

Que se impriman las sesiones del Congreso, tirando numerosos ejemplares y se manden á todos los gobiernos, pero con preferencia à los veterinarios que han contribuido para la celebracion del Conen la ultima sesion de cada uno las del congre greso.

Que durante la exposicion internacional en Viena (dentro de dos ó tres años) se celebraria el segundo Congreso, y para prepararle se nombró una comision de tres individuos que residen en dicha estén establecidos con tienda ableita. le hayan tellasque

Diagnóstico de la rabia en el perro (2)

Las advertencias indicadas en el artículo anterior pueden comprenderse con la mayor facilidad y serian muy ventajosisimas, no pudiendo quedar la menor duda de que la mejor de las profilaxias, respecto á la rabia, seria divulgar los sintomas que caracterizan á cion que creveren convenir mejor en bien bebemelad

Es muy general creer que el perro que bebe agua no rabia, considerando á la hidrofobia como enfermedad idéntica, palabra que poco á poco ha reemplazado aquella, hasta en el lenguaje usual siendo una de las preocupaciones mas nocivas y lamentables que ha podido originar el neologismo, dando lugar en la especie humana á multitud de desastres, por lo arraigada que está en el vulgo

ue en la

la idea de que el perro rabioso debe tener horror al agua, aunque sea erróneo y que los hechos demuestren diariamente el error. Si bebe no rabia, y partiendo de este razonamiento muchas personas no hacen caso, viven confiadas con una seguridad inequivoca, al lado de perros que hasta duermen con ellas, y sólo por haber ocurrido la fatal idea de hacer sinónimos los nombres rabia é hidrofobia. No ha podido inventarse un error más funesto, y debe hacerse todo género de esfuerzos para que desaparezca.

El perro rabioso no es hidrófobo; no tiene horror al agua. Cuando se le da de beber ó encuentra agua no retrocede espantado. Al contrario se acerca al líquido y le lame con su lengua, por lo general le traga, sobre todo en los primeros períodos de su enfermedad, y cuando la constriccion de su garganta le dificulta tragar, no por eso deja de intentar el beber, siendo entónces sus lengüetadas mas repetidas y prolongadas por ser mas ineficaces; hasta se le ve meter todo el hocico en el recipiente y morder, por decirlo así, el agua que no puede lamer, segun el modo fisiológico habitual que tiene de tomar las bebidas y que es bien conocido.

El perro rabioso tampoco rehusa siempre el alimento en el primer periodo de su enfermedad, pero le repugna pronto. Es notable y de hecho característico, ya porque haya en él una depravacion del apetito, ó más bien porque los síntomas indicados sean la expresion de una necesidad fatal é imperiosa de morder á que el animal obedece, se le ve coger con sus dientes, desgarrar, destrozar y tragar muchos cuerpos extraños á la alimentacion. La cama en que duerme, las almohadas, las mantas, cuando se echa con sus amos, los tapetes, las cortinas, las chanclas, botas ó zapatos, la madera, el césped, la tierra, las piedras, el vidrio, el estiércol de los caballos. del hombre, el suyo propio, no quedan exentos de sus dientes. En la autopsia de un perro rabioso, se encuentran con frecnencia en su estómago una aglomeracion de cuerpos de diferente naturaleza.

Debe mirarse como sospechoso el perro que destrece las colchas, mantas, colchones ó almohadas, que roe la madera, come tierra, devora su cama, etc. etc. Pocos son los dueños á quienes no les llame la atencion estas acciones inusitadas, al menos las refieren cuando consultan sobre la enfermedad de sus animales, pero ningu no sospecha sean un preludio de la rabia.

La baba no es por su abundancia exagerada un signo caracteristico de la rabia del perro, como se cree generalmente; siendo erróneo deducir por la falta de este síntoma que el perro no rabia. Hay perros rabiosos cuyo hocico está lleno de una baba espumosa, sobre todo durante los accesos; mientras que otros le tienen totalmente seco, reflejando su mucosa un color lívido. Esta partiularidad es sobre todo notable en los últimos períodos del mal. En otros casos nada de particular se nota respecto á la humedad ó sequedad de la boca.

El estado de sequedad en la boca y posboca da lugar á la manifestacion de un síntoma de la mayor importancia respecto á su comunicacion posible á la especie humana. O la Ul Romana Ul

El perro rabioso, cuyo hocico está seco, hace con sus manos y carrillos los mismos gestos que son naturales al que entre los dientes ó en la garganta se le ha atravesado un hueso. Sucede lo mismo cuando la paralisis de la mandíbula hace que esté abierta la boca, como sucede en la denominada rabia muda ó en un período adelantado de la rabia furiosa.

Nada mas perjudicial que las ilusiones que originan en los duenos la manifestacion de este síntoma, pues casi siempre creen es un hueso atragantado, y con el ánsia de socorrer á su perro, procedan á las esploraciones y á maniobras que pueden tener las consecuencias más funestas, ya porque ellos mismos se lastimen con los

⁽¹⁾ E n España debiera ser por las carreteras, caminos vecinales, férias mercados y ferro-carriles. (2) Véase el número anterior.

dientes al meter los dedos en la boca del perro, y á que este, irritado, aproxime convulsivamente las mandíbulas y acarree mordeduras. El veterinario Nicolin fué víctima de una confianza de este género por una perra que le presentaron bajo el supuesto de tener un hueso atragantado, cuyo caso es una nueva prueba de la prevencion con que deben mirarse los perros que no puedan tragar ó lo hagan con dificultad.

Si

las

al

Ir-

ia.

do

do

n-

al

so 8-

er

ne

le

on

X-

i-

ue

s,

el

'n

SU

a.

S,

en

1-

ó-

ay

re

te

es

05

14

10

1,

El vómito es á veces un síntoma del principio de la rabia. En ocasiones las materias expulsadas son sanguinolentas y áun sangre pura, procedente sin duda de heridas hechas en el estómago por cuerpos duros, puntas aceradas que el animal ha deglutido. Este último síntoma es muy importante, porque siendo excepcional, no demuestre ó haga sospechar la rabia, y no se le dé por lo tanto su justo valor. En su consecuencia debe mirarse como sospechoso un perro que vomite sangre.

El ladrido del perro rabioso es característico, y tanto que basta haberle oido una vez para no confundirle jamás. Es imposible describir este aullido; seria preciso saberle imitar como lo hacen ciertos imitadores de la voz de los animales; lo más que puede decirse es que el ladrido está notablemente modificado en su timbre y en su modo de produccion. En vez de principiar con su sonoridad normal y de consistir en una sucesion de emisiones iguales en duracion é intensidad, es ronco, sombrío, mas bajo de tono, y al primer ladrido dado con fuerza, sucede inmediatamente una serie de tres ó cuatro aullidos decrecentes que salen del fendo de las fauces y durante cuya emision no se aproximan las mandíbulas mas que incompletamente, en vez de cerrarse en cada golpe como en el ladrido franco y natural.

Es innegable que esta descripcion no puede dar más que una idea muy incompleta del ladrido rábico; pero lo importante, bajo el punto de vista profiláctico, es estar prevenido de que siempre la voz del perro rabioso cambia de timbre; que siempre su ladrido se ejecuta de una manera totalmente diferente del modo fisiológico. Debe desconfiarse cuando la voz conocida de un perro familiar se modifica de pronto, expresándose por sonidos desusados y que deben chocar por su misma extrañeza.

(Se continuará.)

MEMORIA (neleza supra estini el

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FREGUENTES EN ESTE DISTRITO
(JÁTIVA). (1)

En el tratamiento aconseja las sangrias pequeñas y repetidas, los vejigatorios y sedales, los antiespasmódicos como la asafétida, el alcanfor, el opio, el éter, etc., administrados en infusiones de hojas de naranjo, de yerba buena, etc., alimentos en corta cantidad y verdes, trabajo moderado.

Si despues de hecho el extracto de las opiniones que sobre el huérfago ha habido, quisieramos fijar de un modo terminante su naturaleza, la esencia íntima de la enfermedad, de seguro que tropezariamos con numerosos inconvenientes y nos hallariamos faltos de datos prácticos; pero no es tanta nuestra presuncion, nos faltan fuerzas para llevar á cabo tamaña empresa; porque la práctica, la infinidad de casos que hemos observado no nos han aclarado este punto lo suficiente; además, puede notarse, que los albéitares y veterinarios no están muy acordes sobre esta cuestion; así es, que unos han creido que el huérfago era de naturaleza nerviosa, pero una neurosis especial del pulmon; otros lo han mirado como un

MARRIE, 1881; IMPUNEL DE T.

(1) Véase el número anterior.

eso decimos que es

estado varicoso, como una dilatacion de la vesiculas aéreas; quien como una neurosis del diafragma; como una lesion de los músculos inter-costales: no ha faltado quien lo considere como una dilatacion de los grandes troncos vasculares que ocupan la cavidad torácica, ó como un aneurisma del corazon. Para exponer estas ideas cada uno se ha fundado en las lesiones cadavéricas que ha visto, y como quiera que han sido diferentes, contrarias entre si, han tenido que serlo las opiniones sobre la naturaleza del huérfago: nosotros creemos que el idiopático, el verdadero huérfago, es de naturaleza nervioŝa, por esto no deja vestigio alguno en los órganos, y cuando se inspecciona el cadáver de un caballo huerfático no encontramos lesiones de ninguna clase sobre el pulmon; pero no asignaremos igual naturaleza al huérfago sintomático ó falso, porque como en este el movimiento del ijar es un epifenómeno de la dolencia primitiva, y son muchas las que pueden dar lugar á la presentacion de dicho síntoma, claro es, que variará la naturaleza del huérfago y será de la que sea la enfermedad primitiva; de aquí el que puede haber un huérfago tuberculoso, ulceroso, varicoso, etc.

Tampoco están muy acordes los profesores al fijar el sitio de la enfermedad que nos ocupa; y aun cuando todos están convencidos que procede de un desarreglo en el movimiento respiratorio, no por eso se ha dejado de fijar en órganos que no son el pulmon. Unos, y son los mas, dicen que el huérfago tiene su asiento en jos pulmones; otros que en el diafragma, quien en el corazon, algunos en el higado, etc., pero es necesario convenir que el idiopático reside en el órgano pulmonal, porque no hallándose lesion alguna en los tejidos y estando desarreglada la funcion fisiológica respiratoria, y á la cual se refiere el principal síntoma, en dicho órgano y no en otro tenemos que fijar el sitio de la enfermedad: en el sintomático podrá haber lesiones distantes del órgano pulmonal, pero aquellas afectan y trastornan de un modo directo la respiracion, y que de no suceder así no habria huérfago; de modo que va se considere una ú otra forma de huérfago, tenemos por necesidad que fijar el sitio del padecimiento en el pulmon.

En esta provincia se observa que los potros y animales jóvenes no padecen el huérfago; lo general es que empiece á presentarse de os cinco años en adelante, cuando el caballo se ha sometido de un odo á trabajos más ó ménos pesados, y se encuentra por algun tiem po sometido á la alimentacion del país; se ve que es mas frecuente que en los primeros en los animales de ocho á diez años y va aumentando el número á proporcion que se examinan caballos de avanzada edad y en los que han padecido con alguna frecuencia afecciones catarrales. Cuando el huérfago aparece antes de los cinco años siempre se puede mirar como sintomático, dependiente de alteraciones del aparato respiratorio que se han resistido á la accion de los medicamentos y han pasado al estado crónico; así es, que pocas veces se presentará al profesor para que reconozca un caballo de esta clase que, si indaga y es sagaz, no sepa por último que ha padecido alguna enfermedad de los órganos respiratorios y desde cuya época data el movimiento entrecortado del ijar.

Tambien se observa en esta provincia que todos los solípedos no son igualmente propensos á padecer el huérfago: el caballo ocupa el primer lugar, á este sigue el mulo, y el asno casi podria decirse que no lo padece, por lo menos yo ningun caso he observado en esta clase de ganado: tambien somos de opinion que los machos son más propensos á adquirirlo que las hembras, sin que pueda decirse en qué estriban estas anomalías.

Los caballos atacados de huérfago idiopático presentan condiciones orgánicas dadas; por lo general son de temperamento nervioso, nervioso-muscular ó sanguíneo; tienen el cuello corto, cabeza pesada, estrechos de nariz, unas veces muy anchos de pecho ó viceversa, vientre voluminoso y caido; que comen con voracidad, trabajan con ardor y tienen el ojo salton: pero áun cuando es lo genetal que se presente el huérfago en caballos con esta conformacion,
no por eso deja de observarse en los que la tienen diametralmente
opuesta y á veces en los mejor conformados.

El huérfago no siempre se presenta del mismo modo; en unos casos, y son los más frecuentes, aparece de un modo lento y encubierto, sin que los que cuidan los animales y trabajan diariamente con ellos se aperciban de la dolencia; pero no es raro verle aparecer de un modo repentino y cuando el caballo parece gozar de mejor salud y viene acompañado de síntomas alarmantes; por lo general ataca á los caballos viejos, despues de trabajos penosos y por algun tiempo continuados, y en época de mucho calor. En el verano de 1861, fui llamado por D. Antonio Vicente Rubio para que viese un caballo francés de unos diez y ocho años, que despues de los trabajos de trilla se presentaba muy fatigado; sin embargo, comia bien y desempeñaba su trabajo habitual: reconocido el pulso, áun cuando era algo frecuente, no era lleno, las mucosas presentaban su color normal, y solo el ijar se movia con celeridad, notándose cierta dificultad en el movimiento de espiracion; desde luego clasifiqué la dolencia como huérfago, y el caballo ha quedado huerfático: nada se le ha hecho.

Otro caballo de unos diez y seis años de Vicente Pla, vecino de Rotglá, presentó los mismos síntomas que el anterior y ha quedado huerfático. Otro de Bernardo Pons ha sucedido lo mismo.

En otros casos se presenta á consecuencia de una enfermedad del aparato respiratorio, despues ó á la terminacion de la laringitis ó la bronquitis, y siempre se inicia por una tos más ó ménos pertinaz pero característica, á la que sigue el movimiento entrecortado del ijar.

Si fijamos por un momento la vista en la reseña histórica que del huérfago hemos hecho al principio de este trabajo, notaremos: que hay un gran número de causas que se han creido capaces de desarrollar dicha dolencia, y no dejaremos de observar que muchas de ellas deben obrar y producir efectos muy variados sobre el organismo, pero no podia suceder otra cosa más que atribuir infinidad de causas á una enfermedad que tanta divergencia de opiniones hay sobre su naturaleza; sobre todo, si se atiende á que de un síntoma comun á muchas enfermedades crónicas del aparato respiratorio, se ha querido hacer una especialidad patológica.

Al ocuparnos de las causas del huérfago, nos atendremos á lo que la observacion nos ha puesto de manifiesto y que se ve en esta provincia, no dejando por eso de indicar cuantas causas se han creido capaces de producir la enfermedad que nos ocupa.

La experiencia nos ha hecho ver, que en esta provincia, padecen con mas frecuencia el huérfago todos aquellos caballos que más usan una alimentacion averiada, seca y que contiene mucho polvo, y en general los que se hallan sometidos casi exclusivamente á alimentarse con heno.

En esta provincia, en donde el huérfago es tan comun, se nota, que el número de caballos huerfáticos es tanto mayor cuanto mas heno se da; asi es, que en ciertas poblaciones en que se da mucho verde, no hay tanto caballo afecto de esta enfermedad, como en donde casi exclusivamente se alimentan con seco; y áun en una misma poblacion es mas frecuente en los caballos que trabajan y los de los pobres que comen mucho heno, que en los de labradores acomodados que áun cuando se les da heno es en corta cantidad y siempre alternando los piensos con empajadas de forraje y las garrofas; notándose, que los caballos de regalo que nunca comen heno es muy raro adquieran dicha enfermedad. Pero si esto es un hecho obser-

vado por todos los profesores de esta provincia, tambien es cierto que es muy difícil el decir el modo de obrar de esta causa, la influencia que la alimentacion seca tiene sobre el organismo y que determina ó produce el movimiento irregular ó entrecortado del ijar: sólo nos es dable decir, que generalmente los henos de este país son de mala calidad, frecuentemente mal recolectados, flojos y por lo tanto con poca sustancia alibile; pero que los caballos los comen con ansia y en abundancia, que se digieren con dificultad, que se necesita gran cantidad de jugos gástricos para que se verifique su disolucion, razon por la que los animales que se alimentan de este modo beben mucho; de aquí resulta que la plenitud del estómago empuja hácia adelante al diafragma, disminuye la cavidad torácica de capacidad y el pulmon comprimido ni puede recibir suficiente aire, y de esto resulta una hematosis incompleta, además la viscera gástrica se fatiga y se elabora un quilo impuro que sobrecarga á la sangre de serosidad: pero esto es una suposicion nuestra, creemos que este es el modo como el heno obra para desarrollar el huérfago, pero que no somos tan temerarios que lo afirmemos de un todo ¿ Puede tener alguna influencia el polvo que se desprende del heno, que respirado por el caballo en el acto de comer, produzca un embotamiento, una obstruccion de las vesículas aéreas, y el aire inspirado no tenga suficiente espacio que ocupar, disminuyéndose por lo tanto la cantidad de sangre oxigenada? Es fácil que suceda algo de esto, pero que no podemos demostrar de un modo concluyente. El profesor debe tener en cuenta que el síntoma que nos ocupa se produce en la expiracion, y que áun cuando el aire entre hasta las últimas ramificaciones aéreas, lo efectúa distendiendo las células de un modo forzado y pasivo; más que á las fibras retráctiles les falta fuerza y se hallan fuera del estado fisiológico, de aquí la irregularidad en el movimiento del ijar.

En nuestra opinion y segun lo que se observa en este país, la causa que con más frecuencia produce el movimiento entrecortado del ijar, es el heno en particular y todos los forrajes que no habiendo llegado al término de su completo desarrollo se recolectan, se secan y se conservan para dar á los animales en épocas determinadas; alimentacion que se da con profusion ó abundancia en este país. Pero áun cuando consideramos el heno como la causa principal y más directa para desarrollar el huérfago idiopático, esa clase de huérfago que no deja lesion alguna apreciable en los órganos; no por eso decimos que es la única, perque existen un gran número que áun cuando no obran con tanta intensidad, pueden contribuir y favorecer con la primera la presentacion de la dolencia; así tenemos los trabajos penosos y continuados, el calor, etc.

Para el desarrollo del huérfago sintomático obran otras causas, asi es, que este se observa en los caballos que con frecuencia padecen afecciones catarrales; suelen aparecer despues de la laringitis y bronquitis crónicas; en cuyos casos el movimiento entrecortado del ijar sólo es un epifenómeno de la enfermedad primitiva.

(Se continuará.)

on alugurary of our de Por lo no firmado, Nicolás Casas.

RESUMEN.

Ventajas de los Congresos científicos y necesidad de un congreso veterinario. — Congreso internacional veterinario de Hamburgo. — Diagnóstico de la rabia en el perro. — Enfermedades más frecuentes en el distrito de Jútiva.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolas Casas.

MADRID, 4864: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.